COMITÉ DE ORDEN TERRITORIAL
ACTA NO.001

LUGAR: Despacho municipal
FECHA: 10 de febrero del 2026
HORA: 09:00 AM

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo Del Señor Alcalde
2. Verificación del quórum
3. Presupuesto o recursos de rubro FONSEP
4. Definición de designación de recursos
5. Presentación de proyectos
6. Proposiciones y varios
7. Cierre de la reunión

CONVOCADOS:

- Alcalde Municipal – Carlos Alberto Rodríguez Montealegre.
- Secretaria De Gobierno Y Desarrollo Comunitario – Sandra Jasmith Tovar Claros.
- Comandante Estación De Policía El Pital– Subintendente Dorian Felipe Gómez Pedreros.
- Batallón Especial Energético Y Vial No.12 – Teniente Coronel Julián Leonardo Martínez Suarez
- Representante Unidad Nacional De Protección UNP – Dra. Viviana Vanegas
- Representante De Migración Colombia – Dra. María Rubby Perdomo Lasso
- Director Regional Fiscalía – Juan Carlos Fajardo Jiménez

INVITADOS:

- Inspectora De Convivencia Y Paz – Dra Lucila Lorena Osorio Perdomo
- Secretario De Hacienda Y Tesoreria Municipal – Alexis Ospina Silva
- Asesor jurídico externo – Dra. Diana Milena Osorio

DESARROLLO DEL COMITÉ E ORDEN TERRITORIAL:

1. Saludo del señor alcalde:

Me permito informar que, mediante el Decreto No. 010, fui designada como Alcaldesa Encargada del Municipio de El Pital, en atención a la ausencia temporal del señor Alcalde, quien se encuentra cumpliendo compromisos oficiales en la ciudad de Bogotá.

En virtud de lo anterior, manifestamos la disposición de esta Administración Municipal para concertar un acuerdo frente a los recursos FONSEP, con el propósito de garantizar su correcta ejecución, en beneficio del municipio y conforme al marco legal aplicable.

2. Verificación del quórum

Una vez realizado el llamado a lista, se constató la presencia de cuatro (4) de los siete (7) miembros convocados, verificándose la existencia de quórum para deliberar y decidir.

Se deja constancia de la inasistencia de las siguientes entidades: Unidad Nacional de Protección – UNP, el representante de Migración Colombia.

3. Presupuesto o recursos de rubro FONSEP

El Secretario de Hacienda, doctor Alexis Ospina Silva, presentó el estado del rubro FONSEP correspondiente a las vigencias 2024–2025, informando lo siguiente:

- Vigencia 2024 para ejecución 2025: **$134.360.382**
- Vigencia 2025: **$42.343.154**

Para un total consolidado de **$176.710.536**, recursos que se encuentran en la cuenta de funcionamiento de la Alcaldía Municipal, algunos trasladados a la cuenta bancaria de recursos del Fondo de Seguridad.

La Fiscalía manifestó que queda clara la información presentada respecto al rubro FONSEP.

4. Definición de Designación de Recursos

Una vez socializada la disponibilidad presupuestal, se procedió a deliberar sobre la distribución de los recursos entre las entidades que integran el Comité Territorial de Orden Público.

Teniendo en cuenta las intervenciones de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, quienes manifestaron la necesidad de priorizar recursos para las entidades que hacen presencia permanente en el territorio y desarrollan actividades operativas en materia de seguridad, se propuso la siguiente distribución:

- **$50.000.000** para la Administración Municipal.
- **$50.000.000** para la Policía Nacional.
- **$40.000.000** para el Ejército Nacional.
- **$30.000.000** para la Fiscalía General de la Nación.
- **$6.710.536** como excedente para la UNP y Migración Colombia, en caso de presentar proyectos.

La propuesta fue sometida a consideración y aprobada por unanimidad de los asistentes.

5. Presentación de Proyectos

5.1 Policía Nacional

La Policía Nacional presentó el proyecto denominado **"Sala de Mediación Policial y Fortalecimiento Tecnológico"**, por valor de **$25.000.000**, el cual contempla:

- Adquisición de dos (2) computadores con sus respectivas herramientas tecnológicas y licencias.
- Baterías y radio de comunicación.
- Una impresora.
- Adecuación de sala de mediación policial.

Se justificó el proyecto en el aumento de lesiones personales y la necesidad de fortalecer la mediación y convivencia ciudadana.

5.2 Administración Municipal

La Administración Municipal presentó tres proyectos:

Proyecto 1: Agentes de Tránsito (Movilidad Segura)

Proyecto piloto para contratación de dos agentes con experticia técnica en tránsito y policía judicial, por valor aproximado de **$20.000.000**, con plazo de ejecución de 60 días, en atención al incremento de siniestros viales en el municipio.

Proyecto 2: Protección y Bienestar Animal

Jornada de esterilización de caninos y felinos en zona urbana, por valor de **$12.000.000**, alineado con la Ley Ángel y la política de bienestar animal. Incluye esterilización de 80 caninos y 20 felinos, medicamentos y alimentación.

Proyecto 3: Fortalecimiento y Bienestar de la Fuerza Pública

Apoyo en alimentación y alojamiento para personal de Policía y Ejército en eventos especiales, operativos y procesos electorales, por valor de **$18.000.000**, con ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026.

Situación Pendiente – Equipos Fiscalía

Se dejó constancia que mediante contrato de mínima cuantía No. 039 de 2023 se adquirieron equipos para la Fiscalía, los cuales no han sido entregados debido a que los computadores no cuentan con licencias requeridas.

El Intendente Andrés Acosta manifestó la necesidad de adquirir dichas licencias para poner en funcionamiento los equipos, quedando pendiente estructurar proyecto para próxima convocatoria del Comité.

6. Proposiciones y Votación

La Fiscalía solicitó que el voto fuera emitido en bloque por el doctor **Juan Carlos Fajardo**, Director Seccional Huila de la **Fiscalía General de la Nación**.

Resultado de votación:

1. Proyecto Policía Nacional – $25.000.000 → **Voto positivo (aprobado)**
2. Proyecto Agentes de Tránsito – $20.000.000 → **Voto negativo por parte de Fiscalía** (Aprobado por mayoría)
3. Proyecto Esterilización – $12.000.000 → **Voto negativo por parte de Fiscalía** (Aprobado por mayoría)
4. Proyecto Apoyo Alimentación y Alojamiento – $18.000.000 → **Voto positivo (aprobado)**

Se deja constancia de los votos individuales y que los proyectos aprobados continuarán el trámite correspondiente.

7. Cierre de la Reunión

No habiendo más intervenciones, se dio por terminada la sesión del Comité Territorial de Orden Público a las **10:30 a.m.**, agradeciendo la participación de los asistentes.

Sandra J Tovar C.

SANDRA JASMITH TOVAR CLAROS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario
Municipio de El Pital – Huila